



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Renuncia por Jubilación Todesco

Visto: La nota recibida de la Sra. Todesco Mabel Cristina (Leg. 24799), personal No Docente de ésta Facultad, en la cual presenta su Renuncia Definitiva por haberse acogido al Beneficio de la jubilación;

Y CONSIDERANDO:- Que la Directora A/C del Área de Recursos Humanos ha dado su visto bueno;
Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Aceptar la Renuncia Definitiva de la Sra. Todesco Mabel Cristina (Leg. 24799) en el cargo No Docente 366-2-7C de ésta Facultad, a partir del 01/07/2021 por haberse acogido al beneficio de la jubilación.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la Sra. Todesco Mabel Cristina (Leg. 24799) deberá contactarse con la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba a los fines de solicitar el complemento que otorga la misma.